

RAMIS, Josep Miquel, *Autotraducció. De la teoria a la práctica*, Vic, Eumo Editorial, 2014.

Hasta fechas recientes, la autotraducción ha sido considerada como un ejercicio raro y poco relevante para la traductología. De hecho, hay que esperar a los albores del nuevo milenio para que comiencen a aparecer trabajos centrados en el peculiar y, en realidad, dilatado y universal fenómeno de la traducción llevada a cabo por el propio autor. Así, además de los estudios, en cierta medida inaugurales, de Brian Fitch y Michaël Oustinoff, centrados en figuras canónicas como Beckett, Nabokov o Julien Green, y de los trabajos en el ámbito de la francofonía de Rainier Grutman, es destacable la potencia que va adquiriendo en nuestros días el estudio del fenómeno en el espacio ibérico. La aparición de números monográficos en revistas como *Quimera* y *Quaderns. Revista de Traducció* o la reciente publicación de libros colectivos como *Traducción y autotraducción entre las literaturas ibéricas* o *Aproximaciones a la autotraducción*, indica el auge de esta línea de investigación en la Península.

En la actualidad existe ya una muy nutrida bibliografía sobre el tema, como cualquiera puede comprobar en la base de datos que se encuentra en la siguiente dirección <http://www.self-translation.blogspot>. Es esta misma abundancia de estudios, en su mayoría diseminados en diferentes revistas especializadas, la que confiere especial pertinencia al trabajo de Josep Miquel Ramis. Enfocado como un manual teórico, *Autotraducció. De la teoria a la práctica* responde a la ya acuciante necesidad de reunir las diferentes visiones y teorías sobre este fenómeno.

José Miquel Ramis es reconocido como uno de los especialistas hispanos en la autotraducción, su tesis *Sebastià Juan Arbó, autotraductor de Terres de l'Ebre* ahondaba en la relación entre la autotraducción y el proceso creativo del escritor diglósico. Posteriormente, el estudioso ampliará su campo de estudio al analizar las características específicas de la autotraducción de las literaturas peninsulares “dominadas” o “periféricas”, como es el caso de la literatura catalana para el imaginario central del estado español. Con el volumen que reseñamos, Ramis busca ahora sintetizar las principales perspectivas teóricas sobre la traducción de autor al tiempo que define los condicionantes propios de la situación de contacto de lenguas propia del contexto peninsular.

El libro se estructura en cinco bloques. El estatus mismo de la autotraducción, sus factores y motivaciones, las repercusiones y consecuencias, la tipología tanto de textos como de autores, así como la propuesta de un método específico de análisis constituyen el cuerpo de un trabajo que destaca tanto por su rigor como por la capacidad de identificar las líneas de tensión entre los diferentes enfoques.

La obra comienza con una reflexión esencial que tiene que ver con la definición del texto autotraducido : ¿Se trata de una traducción, de un nuevo original, de una obra en evolución, de una segunda versión, de una versión definitiva que viene a suplantarse a la primera...? Estos interrogantes, comunes en todo aquel que se haya acercado al fenómeno, pueden resumirse dos posturas básicas: aquella que afirma que la autotraducción es, ante todo, traducción y la que sostiene que la es, prioritariamente, recreación. Como partidarios de este segundo enfoque Ramis cita los trabajos de, entre otros, Brian Fitch, Oustinoff o Angélique Marmaridou. Según aquí se nos recuerda, Brian T. Fitch señala como diferencia fundamental entre la traducción alógrafa y la traducción de autor el hecho de que, frente al carácter metatextual de la primera, la segunda puede constituir una creación artística autónoma; Michaël Oustinoff, por su parte, habla de “segundo original”, diferenciando dentro de los diversos tipos de autotraducción aquella a la que denomina “*auto-translation (re)créatrice*”; y en Marmaridou la autotraducción aparece ya claramente asimilada a la “escritura pura”. Entendido así, este tipo de texto no se encontraría subordinado a la versión original, al concebirse original y versión como manifestaciones idénticas (y complementarias) del pensamiento del autor.

En el otro polo, aquel que defiende el carácter predominante de traducción, Ramis cita a teóricos diversos, en su mayoría relacionados con el grupo de investigación AUTOTRAD de la Universitat Autònoma de Barcelona. Así, por ejemplo, para Helena Tanqueiro, el autotraductor es claramente un traductor, aunque “privilegiado”. Uno de los argumentos que la estudiosa opone es el hecho de que en la autotraducción el universo ficcional está ya predeterminado y completamente definido. Por su

parte, Patricia López López-Gay restringe el alcance de las posibles transformaciones ficcionales concibiéndolas apenas como producto del deseo de “pulir” el universo diegético o de adaptar el texto al nuevo lector.

Planteadas de este modo, la confrontación parece fundarse, como muy pertinentemente apunta Ramis, en una “falsa dicotomía”. El autor insiste en el hecho de que esta polaridad se sustenta en una idea restringida de la traducción de acuerdo al concepto tradicional de “fidelidad” y asume que la autotraducción es traducción, pero también una parte constitutiva de un proceso de creación, ya que forma parte de la construcción de una obra, como cualquier revisión y nueva edición, aunque con el condicionante del cambio de lengua y de cultura.

De entre los múltiples factores que influyen en el hecho de autotraducirse, es la situación histórica en la que se produce el trasvase aquel al que se presta mayor atención. Partiendo del marco de la teoría de los polisistemas y el análisis de las relaciones de poder entre las lenguas, Ramis analiza la implicación de la situación sociolingüística tanto en el proceso como en el producto de la autotraducción. Aquí se destaca con fuerza la oposición entre la autotraducción “intraestatal” y la autotraducción “interestatal”. Esta diferenciación resulta altamente rentable para el análisis del contexto español. Frente a denominaciones anteriores como la de Molina Romero, que oponía el par traducción “translingüística” y traducción “transnacional”, la propuesta de Ramis revela una concepción más matizada del fenómeno al reivindicar el carácter “nacional” como independientemente de la frontera política efectiva.

La aplicación de esta clasificación permite oponer al escritor que se autotraduce dentro de su propio país y a aquel que lo hace en un país extranjero o, lo que es lo mismo, al escritor diglósico frente al bilingüe. La tesis defendida por Ramis y que sigue los estudios previos de Lagarde o Grutman incide en el hecho de que la decisión de traducir de la lengua dominada a la lengua dominante obedece a menudo a una imposición de carácter social. Esta imposición puede suponer la marginalización de la propia lengua en la medida en la que el nuevo texto es fagocitado por la cultura dominada o hegemónica. Ante esta situación la actitud que mantiene el autotraductor respecto a las relaciones de poder resulta básica para que esta marginalización se acentúe o se atenúe. La ocultación o explicitación, tanto en el texto como en los paratextos, del origen lingüístico supone una elección consciente, una toma de posición. La presión del mercado de la lengua dominante tenderá invariablemente a querer presentar como original lo que es producto de una autotraducción y, por lo tanto, a visibilizar al autor al tiempo que invisibiliza a la literatura dominada; sin embargo, ante esta situación el autor, como nos explica Ramis, puede también optar por reivindicar abiertamente su comunidad lingüística y literaria de origen. La autotraducción hacia un sistema fuerte supondría en este caso una lucha por la visibilidad tanto del texto como de la cultura dominada. Esta última posibilidad es, sin embargo, puesta en cuestión por Ramis, ya que el discurso que teje se centra en todo momento en demostrar el “peligro” tanto para el individuo como para el sistema, del trasvase entre lenguas en contacto en situación diglósica. La invisibilización de la cultura minorizada, la “esquizofrenia lingüística y cultural” en la que se instala el autor sometido a tensiones que lo sitúan en una “tierra de nadie” son algunos de los rasgos del problema a los que Ramis alude constantemente en su texto. Sin poner en duda los peligros reales y las pruebas obstinadas de que la invisibilización es habitual, tal y como demuestra el hecho de que la traducción a la lengua dominada es la que generalmente se constituye en el texto puente para la traducción a otros idiomas, en mi lectura echo en falta la toma en consideración de las posibilidades de textualizar la diglosia como mecanismo de afirmación identitaria. Este fenómeno, analizado por Grutman, autor al que, por otra parte, se realizan numerosas referencias, contempla la posibilidad misma de la inscripción textual del carácter diglósico y, por lo tanto del hibridismo lingüístico, en el seno del texto como una vía en la que la obra literaria se inscribe en un sistema intermedio. Sea como fuere el texto de Ramis prefiere optar por describir los problemas del intercambio asimétrico en las interferencias en el código, en la consideración individual del autor, considerado traidor a su comunidad y relativamente extraño en la comunidad de acogida, y, en general, en la marginalización del conjunto de su literatura de origen.

En cuanto a las motivaciones personales para abordar una autotraducción, Ramis apunta, además del deseo de mayor visibilidad y lucro, el control del proceso de trasvase, la posibilidad de efectuar correcciones tanto de errores puntuales como de aspectos estilísticos e incluso de continuar el proceso creativo, ampliando o haciendo evolucionar a la obra. La visión general de la autotraducción como un amplio proceso de mejora de la obra –olvidando quizás que en ocasiones la tendencia a la sobreescritura o a la literaturización inflacionaria actúan como factores deformantes– implica también serios interrogantes en relación con el estatuto de la nueva versión. Así, como apuntábamos al comienzo, el enfoque de Fich, Oustinoff o Marmaridou, lleva a considerar como texto definitivo bien el conjunto de ambas versiones, bien la más reciente, entendida como la última de una serie de variantes. El paralelismo entre la revisión autorial y la autotraducción que establece Ramis nos remite de nuevo al “falso dilema” ¿traducción o recreación? por más que este nos recuerde que el enfoque como una variante textual no debe hacer perder de vista el hecho del cambio de lengua.

En cuanto a la tipología propuesta, de nuevo se demuestra el valor de este ensayo, ya que recoge de manera exhaustiva los intentos de clasificación precedentes, tanto globales, como el de Julio César Santoyo, como puntuales, como los de Grutman, Oustinoff, Lagarde, Parcerisas, Dasilva o Manterola. La puesta en relación de los aportes de los diferentes estudiosos y la gama de matices con la que se abordan los aspectos más problemáticos confiere una gran solidez a la tipología de Ramis. Así, ofrece una taxonomía que atiende tanto al agente como al producto y que se vertebra en función del grado de implicación del autor, del factor tiempo, de la situación histórica, del punto de vista traductológico adoptado y de cómo se presenta el texto autotraducido.

El libro finaliza con una nueva aportación que llena también un vacío existente, el de una metodología específica para tratar los textos autotraducidos. Frente a ensayos precedentes, en concreto los de Marcos Eymar, Patricia López López-Gay y Linda Collinge, centrados en los aspectos diferenciales de la autotraducción, la propuesta de Ramis tiene el enorme interés de buscar un marco global que entienda el texto como resultado no solo de los cambios de carácter estrictamente autorial sino también de una labor general de trasvase propia de cualquier operación de traducción.

Partiendo del método de Kitty van Leuven-Zwart (1990), que para Ramis tiene la virtud del análisis exhaustivo de la traducción desde el punto de vista microtextual, el autor añade a su propuesta las aportaciones específicas de los autores anteriormente citados. Además de la conveniencia de unir el enfoque global con los aspectos específicos, sobresalen en el método propuesto dos aspectos que me parecen relevantes: uno de ellos es el de atender a los cambios lingüísticos respecto a la normativa, factor que resulta sin duda muy útil a la hora de analizar las autotraducciones que afectan a lenguas dominadas como es el caso de las literaturas periféricas del estado español. Esta variante analiza no solo la evolución de conocimiento normativo por parte del autor de lenguas en estado de consolidación sino que también da cuenta de la influencia que puede tener una lengua sobre otra en un contexto de contacto diglósico.

El segundo aspecto que confiere una fuerte originalidad y pertinencia a la propuesta es la necesidad de tener en cuenta todos los textos de la obra, es decir todas las ediciones publicadas y escritas directamente por el autor en cualquier lengua. Esta visión, propia de la crítica filológica, fuerza a una lectura vertical de las versiones, lo que permite acercarse a la verdadera complejidad de un proceso en el que el factor contextual tiene también un peso relevante.

En resumen, tal y como espero haber demostrado, *Autotraducción. De la teoría a la práctica*, es un texto insoslayable para todo aquel que se interese en este ámbito específico de la traductología. El esfuerzo de síntesis en un marco general de la mirada de trabajos específicos existentes, la propuesta original de instrumentos metodológicos que den cuenta de la particularidad de los contextos diglósicos como los que alberga el estado español y el ofrecimiento de un modelo de análisis global son algunos de los aspectos que hacen de este manual un libro imprescindible y lleno de nuevos horizontes para la investigación.

Rexina Rodríguez Vega
Universidade de Vigo